



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### RETIRADAS

**9L/PO/P-0777** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

**9L/PO/P-0782** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decretos sobre árboles singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

**9L/PO/P-0927** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

**9L/PO/P-0941** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

**9L/PO/P-1003** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ayudas a los municipios para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1064** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre aplicación de cláusulas sociales en la adjudicación de contratos públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 5

**9L/PO/P-1061** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto de cableado eléctrico aéreo en el espacio protegido Monumento Natural de Los Ajaches y los pueblos de Las Casitas y Femés, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 6

- 9L/PO/P-1062** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el anteproyecto de ley de servicios sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-1063** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificaciones de decretos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/P-1065** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las listas de empleo derivadas del proceso selectivo de profesorado de Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-1066** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de los bloques quirúrgico y obstétrico –tercera fase– del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/P-1067** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el servicio de autopsias en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-1068** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la obra del cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-1069** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la implantación de la tarifa única del taxi, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-1070** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los planes de atención especializada en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-1071** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre soluciones para las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-1072** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre proyecto de legalización de explotaciones ganaderas en 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/P-1073** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre adjudicación de nuevos tramos del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/P-1074** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PO/P-1075** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/P-1076** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PO/P-1077** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre promoción turística en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14

**9L/PO/P-1078** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Promoción del Empleo Autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 14



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### RETIRADAS

**9L/PO/P-0777 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 277, de 6/9/16).

(Registro de entrada núm. 178, de 11/1/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/P-0782 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decretos sobre árboles singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 277, de 6/9/16).

(Registro de entrada núm. 178, de 11/1/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decretos sobre árboles singulares, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/P-0927 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 320, de 18/10/16).

(Registro de entrada núm. 178, de 11/1/17).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/P-0941 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 331, de 21/10/16).

(Registro de entrada núm. 178, de 11/1/17).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PO/P-1003 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas a los municipios para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 375, de 25/11/16).

(Registro de entrada núm. 178, de 11/1/17).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ayudas a los municipios para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-1064 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre aplicación de cláusulas sociales en la adjudicación de contratos públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 188, de 12/1/17).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre aplicación de cláusulas sociales en la adjudicación de contratos públicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Se están aplicando cláusulas sociales a la hora de adjudicar contratos públicos con la comunidad autónoma?*

En Canarias, a 12 de enero de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/P-1061 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de cableado eléctrico aéreo en el espacio protegido Monumento Natural de Los Ajaches y los pueblos de Las Casitas y Femés, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 137, de 11/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de cableado eléctrico aéreo en el espacio protegido Monumento Natural de Los Ajaches y los pueblos de Las Casitas y Femés, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Piensa paralizar la autorización administrativa concedida por el Gobierno de Canarias al proyecto de cableado eléctrico aéreo de Red Eléctrica de España que atraviesa el espacio protegido Monumento Natural de Los Ajaches y los pueblos de Las Casitas y Femés, en la isla de Lanzarote, tras los informes desfavorables del Cabildo de Lanzarote y el Ayuntamiento de Yaiza?*

En Canarias, a 11 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.



**9L/PO/P-1062 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anteproyecto de ley de servicios sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**  
(Registro de entrada núm. 138, de 11/1/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anteproyecto de ley de servicios sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Tiene pensado continuar con la tramitación del anteproyecto de ley de servicios sociales?*

En Canarias, a 11 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/P-1063 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones de decretos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 171, de 11/1/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones de decretos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las modificaciones que prevé la consejería respecto a los distintos decretos turísticos?*

Canarias, a 11 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

**9L/PO/P-1065 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las listas de empleo derivadas del proceso selectivo de profesorado de Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 231, de 13/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las listas de empleo derivadas del proceso selectivo de profesorado de Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las características del proceso emprendido por la consejería para adelantar los plazos de constitución de las listas de empleo derivadas del proceso selectivo de profesorado de Secundaria, convocado de acuerdo con la orden del 10 de mayo de 2016?*

En Canarias, a 10 de enero de 2017.- Dolores A. García Martínez.

**9L/PO/P-1066 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de los bloques quirúrgico y obstétrico –tercera fase– del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 232, de 13/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de los bloques quirúrgico y obstétrico –tercera fase– del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en Pleno.



## PREGUNTA

*¿Cuándo se reanudarán las obras de los bloques quirúrgico y obstétrico –tercera fase– del Hospital del Sur de Tenerife?*

En Canarias, a 10 de enero de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1067 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el servicio de autopsias en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 233, de 13/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el servicio de autopsias en el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, don José Miguel Barragán, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Se ha planteado la posibilidad de reabrir el centro de Arona y volver a descentralizar el servicio de autopsias en el sur de Tenerife?*

En Canarias, a 12 de enero de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1068 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 234, de 13/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la obra del cierre del anillo insular de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, don Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cómo orientará la ejecución de la obra del cierre del anillo insular de Tenerife?*

En Canarias, a 12 de enero de 2017.- José Manuel Pitti González.

**9L/PO/P-1069 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implantación de la tarifa única del taxi, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 235, de 13/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la implantación de la tarifa única del taxi, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios para avalar la implantación de la tarifa única del taxi en un municipio?*

En Canarias, a 9 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1070 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los planes de atención especializada en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 253, de 16/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los planes de atención especializada en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cómo tiene previsto actuar para reforzar los planes de atención especializada en las islas no capitalinas?*

En Canarias, a 16 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1071 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones para las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 254, de 16/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones para las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué soluciones tiene previstas aplicar para las largas listas de espera que posee Canarias y especialmente en traumatología?*

En Canarias, a 16 de enero de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/P-1072 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre proyecto de legalización de explotaciones ganaderas en 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 255, de 16/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre proyecto de legalización de explotaciones ganaderas en 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida

al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Piensa la consejería realizar en el año 2017 un “proyecto de legalización de explotaciones ganaderas” similar a los realizados en los años 2015 y 2016?*

En Canarias, a 16 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PO/P-1073 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de nuevos tramos del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 277, de 16/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de nuevos tramos del eje norte-sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de adjudicación de nuevos tramos del eje norte-sur de Fuerteventura?*

Canarias, a 16 de enero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-1074 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 278, de 16/1/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la competencia lingüística del alumnado, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Educación y Universidades para contribuir a mejorar la competencia lingüística del alumnado?*

En Canarias, a 13 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1075 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 279, de 16/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Objetivos del programa de inserción socio-laboral dirigido a mujeres víctimas de violencia de género?*

En Canarias, a 13 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1076 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 280, de 16/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre decreto que regule los puntos de encuentro familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto aprobar el Gobierno de Canarias el decreto que regule de forma específica los puntos de encuentro familiar?*

En Canarias, a 13 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1077 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre promoción turística en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 281, de 16/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre promoción turística en las islas menores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Qué medidas contempla el Gobierno de Canarias para reforzar la promoción turística en las islas menores?*

En Canarias, a 12 de enero de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-1078 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el Programa de Promoción del Empleo Autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 360, de 17/1/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el Programa de Promoción del Empleo Autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué balance hace la Consejería de Empleo del Gobierno de Canarias sobre el Programa de Promoción del Empleo Autónomo?*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.



Parlamento de Canarias

---

